

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA CENTRO DE NEGOCIOS CCN S.A"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día veinte y ocho del año dos mil dieciseis, a las 15H10, en el local de la Compañía, ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Ramón Borja OE-475 y Francisco Aguirre, se reúnen las accionistas de la Compañía "COMERCIALIZADORA CENTRO DE NEGOCIOS CCN S.A" señora Collaguazo Sanchez Marcía Paulina, propietaria de 250 acciones de USD\$ 1,00 de valor cada una; la señora ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH, propietaria de 4.750 acciones de USD\$ 1,00 de valor cada una.

Los asistentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad, amparados en la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015
2. Informe de Gerencia General de la empresa
3. Informe del Comisario del año fiscal 2015
4. Destino de Utilidades año 2015
5. Nombramiento del Comisario del Año Fiscal 2016

La reunión se instaura, preside la Junta la Presidenta de la Compañía señora Espinosa Valencia Magda Elizabeth y actúa como Secretario El Gerente General el Sr. Victor Puente Costa.

El orden de día es puesto a consideración por la Espinosa Valencia Magda, a continuación se tratará el primer punto

1.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015: a continuación toma la palabra la Ing. Maritza Sanchez Conforme, Contadora General y da a conocer que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFS y que existe una total transparencia en todas las transacciones realizadas, las mismas que se encuentran debidamente respaldadas, los informes de las diferentes áreas fueron verificados, en cuanto a los inventarios se realizó una toma física de materia prima, insumos, proceso y terminados y no presentan novedades, están valorados de una forma correcta; las cantidades cuadran con los registros contable. En el área Contable y Financiera no se encontró ninguna observación, la información está al día, existe un archivo de todos los documentos contables y se avala que los Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el

Patrimonio, son claros, reales y enmarcados en la Ley. El manejo transparente de la Compañía garantiza una tranquilidad y la permanencia en el tiempo.

Al cierre del año 2015 la empresa presenta Activos por \$ 94.422,75, Pasivos por \$ 89.032,82; Patrimonio por \$ 5.389,93; Ventas Netas por \$ 40.661,54; Costos de ventas por \$ 21.019,11, Gastos Operativos por \$ 18.935,97; Gastos Financieros por \$ 316,53; y una utilidad antes de participación y trabajadores por \$ 389,93.

Las cifras presentadas son revisadas y aprobadas por los socios de la empresa.

2.- Informe de Gerencia General de la empresa.- El Sr. Victor Puente, da lectura de su Informe de Gerencia a los señores accionistas de la empresa, manifestando que se ha actuado de una manera transparente y responsable, buscando siempre el beneficio de la Compañía, se ha cumplido con el presupuesto proyectado y existen muchas expectativas positivas en los nuevos proyectos, como por ejemplo implementar nuevos modelos de Negocio, que permita mejorar los ingresos de la compañía.

El informe de Gerencia es aprobado por unanimidad, se excluye de opinar el Ing. Victor Puente Costa.

3.- Informe del Comisario del año fiscal 2015.- El Ing. Omar Chilibingua R, Comisario designado por la Junta General de Accionistas, expresa que se ha procedido a revisar que todas las políticas contables estén de acuerdo a las Normas NIIFs y que hayan sido aplicadas de acuerdo a los establecido y se determinó que los estados financieros son veraces y transparentes, todas las transacciones de ingresos, egresos, diarios es decir todos los documentos contables cuentas con sus debidos respaldos y aprobaciones, las provisiones realizadas en Desahucios y Jubilación Patronal fueron realizadas por Actuaría, cumpliendo así por lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Igual se procedió a la revisión de los Estados Financieros del año 2014 por el Inicio y el final del Periodo de Transición y no se encontró ninguna observación por eso hemos emitido el Informe ratificando la aplicación de normas NIIFs PYMES.

El informe de Comisario es aprobado por unanimidad.

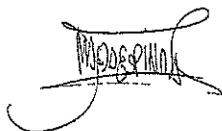
4.- Destino de utilidades: Toma la palabra el Sr. Victor Puente e indica que debido a que la empresa está iniciando sus actividades, mociona que las Utilidades del año 2015 se capitalicen o se mantengan como utilidades no distribuidas con el afán de mantener y seguir

fomentando la solidez de la empresa a cuál todos aprueban la moción para que las utilidades del año 2015 se acumulen.

5.- Nombramiento del Comisario del Año Fiscal 2016: Toma la palabra el Sr. Victor Puentes Costa e indica que debido al gran trabajo presentado por el Comisario, Ing. Omar Chilibuquina Requielme mociona para que el distinguido profesional para el año 2016 se designe como Comisario lo cuál es aceptado por el Ing. Omar Chilibuquina R y es aprobado por unanimidad de la Junta.

Tratado y aprobado el orden del día, se da un receso para elaborar del acta, una vez transcurrido el tiempo, se procede a dar lectura al acta, la misma, siendo las 16h15, se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman las partes en unidad de acto.



Sra. Magda Espinosa Valencia



Sr. Victor Puentes Costa Presidente-Accionista
Gerente General-Secretario



Sra. Marcia Paulina Collaguazo Sanchez
Socio-Accionista

EN BLANCO